



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 15-64296/2023

PROVISION DE CABLE ALUMINIO DUPLEX

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **PROVISION DE CABLE ALUMINIO DUPLEX** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X2 AWG	Metro	64710
2	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X1/0 AWG	Metro	67689
3	CABLE DE AL. DUPLEX 6 AWG	Metro	77790

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de febrero de 2023**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 15-64296/2023 "PROVISION DE CABLE ALUMINIO DUPLEX"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 15-64296/2023 "PROVISION DE CABLE ALUMINIO DUPLEX"**, en Gerencia financiera hasta horas 10:00 del día lunes 27 de febrero de 2023.

Cochabamba, febrero de 2023

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/12-II



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 16-64297/2023

PROVISION DE CABLE DE ACERO

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **PROVISION DE CABLE DE ACERO** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ACERO 5/16	Metro	151950
2	CABLE DE ACERO 3/8	Metro	2912

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de febrero de 2023**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 16-64297/2023 "PROVISION DE CABLE DE ACERO"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 16-64297/2023 "PROVISION DE CABLE DE ACERO"**, en Gerencia financiera hasta horas 10:00 del día lunes 27 de febrero de 2023.

Cochabamba, febrero de 2023

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/12-II



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 17-64298/2023

PROVISION DE CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **PROVISION DE CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 120 MM2 35 KV	Metro	6435
2	CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 185 MM2 25 KV	Metro	64700

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de febrero de 2023**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 17-64298/2023 "PROVISION DE CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 17-64298/2023 "PROVISION DE CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO"**, en Gerencia financiera hasta horas 10:00 del día lunes 27 de febrero de 2023.

Cochabamba, febrero de 2023

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/12-II



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 18-64299/2023

PROVISION DE CABLE DE COBRE ASILADO

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **PROVISION DE CABLE DE COBRE ASILADO** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE COBRE AISLADO 50 MM2	Metro	9520
2	CABLE DE COBRE AISLADO 35 MM2	Metro	2800
3	CABLE DE COBRE AISLADO 120 MM2	Metro	488
4	CABLE DE COBRE AISLADO 185 MM2	Metro	1760

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de febrero de 2023**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 18-64299/2023 "PROVISION DE CABLE DE COBRE ASILADO"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 18-64299/2023 "PROVISION DE CABLE DE COBRE ASILADO"**, en Gerencia financiera hasta horas 10:00 del día martes 28 de febrero de 2023.

Cochabamba, febrero de 2023

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/12-II

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.